



Autoridades del Colegio Farmacéutico de Jujuy y profesionales farmacéuticas se reunieron recientemente con el intendente de Perico, Luciano Demarco, en el despacho oficial de esa Comuna, a fin de analizar y proyectar un convenio conjunto que incluye una campaña de lucha "contra la venta ilegal de medicamentos" en esa ciudad.

Claudia Martino, presidenta del Colfarjuy, agradeció el gesto del intendente Demarco al señalar que "nos permitió dar a conocer temas que hacen a nuestra institución como el funcionamiento de las farmacias en Perico y el intercambio de datos sobre una realidad que, como propósito institucional, queremos erradicar, y se trata de la venta de medicamentos sin ningún control, que puede derivar en una dañina situación para la salud de la población en general".

Demarco, en la misma sintonía, dijo que "para esta etapa queremos elevar la gestión y el trabajo conjunto con las diferentes instituciones, ya que nos interesa que se puedan dar acciones para una mejor calidad de vida".

En paralelo, Martino consideró que "sabemos que tenemos que insistir en un rol educativo y social para dar a entender a los pacientes o las personas en general que consumir cualquier tipo de medicamento fuera de la farmacia puede ir contra su propia salud, y es ahí donde queremos poner el foco".

Cabe mencionar que junto al Intendente se encontraba la directora de Bromatología, Silvia Iriarte, y el responsable de la Feria Mayorista y la Comisión de Reordenamiento Territorial, Jorge Silisque, quienes aportaron datos en los ámbitos de control sanitario, y por otro lado la operatividad de locales y mercados.

Así también el secretario general del Colfarjuy, Rodrigo Argañarás, comentó que "este es uno de los Municipios más importantes de la provincia para poder trabajar a favor de un medicamento seguro y confiable, y es muy satisfactorio poder hablar francamente con su máxima autoridad, para aportar actividades concretas de campaña de medidas de prevención, como aquellas de efectivo control".

Luego de esta primera reunión, Demarco y Martino acordaron un nuevo encuentro para el próximo lunes 10 de febrero donde avanzarán en un convenio de colaboración y cooperación, para posteriormente sentar las bases de una ordenanza específica "contra la venta ilegal de medicamentos", en directo beneficio de la salud de toda la comunidad de Perico.